

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE ILUMINACIÓN Y CORRIENTES DÉBILES

CGOB / ENE / HMA

1535



104968

9629

**OFICINA
DE
PARTES**

MAT.: Designa ITM Contrato de Suministro de Energía y Potencia Eléctrica para Edificios y Alumbrado Público de la Municipalidad de Las Condes, ID N°2560-14-LR21

DECRETO SECC.1ª N° 2285

LAS CONDES 10 JUL 2025

VISTOS. El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDO:

1. Las Bases de Licitación Pública: "SUMINISTRO DE ENERGÍA Y POTENCIA ELÉCTRICA PARA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N° 2560-14-LR21; del portal www.mercadopublico.cl.
2. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1753 de fecha 12 de abril de 2021 que aprobó las Aclaraciones de Oficio que se indican en dicho documento.
3. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3331 de fecha 20 de julio de 2021, que adjudicó y contrató a la empresa CERRO DOMINADOR CSP S.A., RUT: 76.237.256-8, la Licitación Pública: "SUMINISTRO DE ENERGÍA Y POTENCIA ELÉCTRICA PARA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N° 2560-14-LR21; del portal. www.mercadopublico.cl
4. El Contrato de fecha 18 de agosto de 2021 entre la Municipalidad de Las Condes y la empresa Cerro Dominador CSP S.A.
5. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3612 de fecha 24 de agosto de 2021 que ratifica el contrato de fecha 18 de agosto de 2021 entre la Municipalidad de Las Condes y la empresa Cerro Dominador CSP S.A.
6. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1932 de fecha 09 de junio de 2025 que ajusta el precio del contrato con la empresa Cerro Dominador CSP S.A.




DECRETO:

1. **DESÍGNASE** a **DOÑA JOCELYN SILVIA DÍAZ VALDÉS**, cédula de identidad N° [REDACTED] Ingeniero Eléctrico en Automatización Industrial, Estamento Profesional a Contrata; del Departamento de Iluminación y Corrientes Débiles de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos; como **Inspector Técnico Municipal (ITM)** del Contrato "**SUMINISTRO DE ENERGÍA Y POTENCIA ELÉCTRICA PARA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**", ID N° 2560-14-LR21, adjudicada a la empresa **CERRO DOMINADOR CSP S.A.**, RUT: 76.237.256-8, Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3331 de fecha 20 de julio de 2021, para todos los ámbitos relacionados con el Contrato.
2. **DESÍGNASE** como Inspector Técnico Municipal Suplente del Contrato a **DON HUGO ANDRÉS MARÍN AVENDAÑO**, cédula de identidad N° [REDACTED], Ingeniero en Geomensura, Estamento Profesional de Planta; del Departamento de Iluminación y Corrientes Débiles de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos.
3. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto a la empresa **CERRO DOMINADOR CSP S.A.**, RUT: 76.237.256-8, a través del portal www.mercadopublico.cl, ID N°2560-14-LR21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CATALINA SAN MARTIN CAVADA
ALCALDESA



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión.
- Secretaría Municipal
- Secplan
- Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
- Oficina de Partes
- Depto. Finanzas
- Depto. Administración de Bienes Muebles e Inmuebles
- Archivo
- Interesados